Real Escuela Superior de Arte Dramático 1831

Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN
Comunidad de Madrid

CURSO 2020/21

RESAD

CENTRO PUBLICO

TÉCNICA VOCAL 3 - TEATRO DE GESTO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2020

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 1856/2016 de 9 de Junio)

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Real Escuela Superior de Arte Dramático 1831

Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN
Comunidad de Madrid

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
ASIGNATURA: TÉCNICA VOCAL 3 – TEATRO DE GESTO

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de especialidad (OE-ITG)	
Carácter[2]	Práctico (P)	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación en el Teatro de Gesto	
Materia	Voz	
Periodo de impartición[3]	Anual	
Número de créditos	6 ECTS	
Número de horas	Totales: 150 horas	Presenciales: 90 horas
Departamento	Voz y lenguaje	
Prelación/ requisitos previos	Haber aprobado *Técnica vocal II*	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Díaz Pérez, Juan Carlos	juancarlos.diaz@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Díaz Pérez, Juan Carlos	juancarlos.diaz@educa.madrid.org	3º ITG

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
Competencias específicas
Superar los hábitos no saludables.
Asimilar el proceso de producción del sonido.
Investigar corporalmente la búsqueda del sonido óptimo, según demanden las circunstancias.
Desarrollar y profundizar el manejo de la respiración.
Adiestramiento en el manejo de los resonadores.
Asimilación de las sensaciones propioceptivas de la voz óptima.
Incorporar en la palabra la musicalidad del lenguaje hablado.
Desarrollar la capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no verbal.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos que han cursado esta asignatura:

Manejan la acción vocal y mejoran la pronunciación y la dicción de la lengua española.

Conocen el cuerpo como soporte vocal: anatomía, ajustes y desajustes vocales y corporales.

Adquieren un grado satisfactorio de conciencia corporal y vocal.

Aumentan la creatividad vocal-corporal.

Desarrollan una técnica de emisión que facilita sus trabajos interpretativos.

Liberan la voz en distintos espacios.

Mejoran su capacidad de comunicación.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato fonador.	1. Fundamentos anatómicos del trabajo vocal.
	2. Fisiología de la voz
II. Conciencia corporal-vocal	3. Hábitos corporales.
	4. El oído y la escucha
III. Respiración, fonación y resonancia.	5. El actor respirando
	6. La fonación: el ataque del sonido
	7. Resonadores
	8. El apoyo
IV. Principios de la comunicación verbal.	9. Teatro y comunicación.
	10. Convicción y deseo de comunicar.
	11. Sonido y sentido
V. Improvisación y juego vocal.	12. Registros vocales.
	13. El imaginario vocal.
VI. La voz y el espacio.	14. La voz en distintos espacios.
	15. La proyección y dirección del sonido.
VII. Del texto a la palabra y de la palabra a la acción.	16. El ritmo en la palabra hablada.
	17. El texto en su contexto

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 10 horas
Actividades prácticas	a: 70 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios…)	a: 6 horas

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 30 horas
Preparación prácticas	b: 20 horas
Realización de pruebas	b: 10 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 150 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Material bibliográfico, fotográfico y audiovisual.
Actividades prácticas	Calentamiento y ejercicios programados. Las clases tendrán un carácter de práctica continuada, de aula taller, combinada con lecturas y análisis de texto o materiales audiovisuales relacionados con los diferentes temas tratados.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Presentación y, en algunos casos, grabación de los trabajos propuestos. Visualización de material didáctico. Posterior comentario y corrección.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Trabajos escritos. Verificación de la entrega de trabajos.
Actividades prácticas	Control de la asistencia y la puntualidad. Realización de pruebas orales. Observación directa del profesor de las actividades de clase. Registro de la actitud y de la progresión de las aptitudes.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Registro de asistencia a las actividades formativas. Verificación de la entrega de la memoria de la actividad.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos y recomendaciones	1- Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y la experiencia previa del alumno no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el profesor. 2- Adecuar su ropa a los requerimientos de la asignatura. 3- Comprometerse con el trabajo personal: El estudiante debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan gestionar su aprendizaje y no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del profesor. 4- Puntualidad: entrar en clase o ensayo puntualmente y no salir voluntaria o injustificadamente antes de su finalización. 5- Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás. 6- Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer la buena comunicación en el aula. 7- Presentar obligatoriamente por escrito un informe médico en el caso de aquellos estudiantes que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o al profesorado que así lo requiera). 8- El alumno debe responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz, cultivando hábitos saludables de higiene vocal (evitar fumar, gritar, beber alcohol, falta de descanso, etc.). El profesorado no se hará responsable de las patologías y/o lesiones adquiridas por un uso inadecuado de la voz.
Actividades teóricas	Asimilación de la teoría: análisis y bibliografía trabajada.
Actividades prácticas	- Constatar el conocimiento de la anatomía y fisiología del aparato fonador así como la ampliación de la gama vocal y la resonancia. - Añadir la conciencia de adecuar el trabajo vocal al trabajo de interpretación. - Adquirir destreza en la realización de los ejercicios planteados a lo largo del curso.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Integrar los elementos recibidos en las actividades formativas en su proceso de enseñanza–aprendizaje.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase Actitud Realización de actividades de aula	10 % 10 % 30 %
Pruebas orales Aptitudes Nivel de destreza	30 %
Trabajos teóricos / Memoria	20 %
Total	100 %

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50 %
Prueba práctica	50 %
Total	100%

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Se realizarán, por tanto, en función del tipo de discapacidad y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Semanas 1-4	**BLOQUE I: Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato fonador.**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Actividades teóricas:	Repaso de los fundamentos anatómicos del trabajo vocal. Chequeo inicial.	3 h	2 h
	Actividades prácticas:	Profundización del conocimiento anatómico del aparato fonador. Órganos que la componen. Reconocimiento y práctica de los principios básicos anatómicos vocales.	9 h	4 h
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		
	BLOQUE II: Conciencia corporal-vocal.		Horas presenciales	Horas del alumno
	Actividades teóricas:	Hábitos corporales. El oído y la escucha.	3 h	2 h

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Semanas 5-10	Actividades prácticas:	Profundización en el reconocimiento y mejora de hábitos posturales. Educación postural. Sensaciones propioceptivas. Relación pelvis, columna, cuello, laringe y cabeza. Equilibrios y desequilibrios. El oído como referencia para la voz. Ajuste entre la escucha interna y externa y su importancia para la correcta emisión de la voz. Desarrollo del oído musical.	15 h	4 h
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		
Semanas 11-14	**BLOQUE III: Respiración, fonación y resonancia.**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Actividades teóricas:	La fonación, el ataque del sonido y el actor respirando.	1,5 h	2 h
	Actividades prácticas:	Profundización en el reconocimiento y mejora de hábitos posturales. Educación postural. Sensaciones propioceptivas. Relación pelvis, columna, cuello, laringe y cabeza. Equilibrios y desequilibrios.	10,5 h	4 h
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor		

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

		de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		
Semana 15	**EVALUACIÓN PARCIAL** **BLOQUES I – III**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Evaluación :	Prueba práctica. Entrega de trabajo teórico: análisis y reflexión de los resultados de la asignatura hasta el momento.	3	8
Semanas 16-21	**BLOQUE IV: Principios de la comunicación verbal.**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Actividades teóricas:	Convicción y deseo de comunicar. Sonido y sentido	3 h	2 h
	Actividades prácticas:	Juegos y variaciones expresivas con textos de épocas y estilos diversos. Fonética y musicalidad. Flexibilización de las cualidades sonoro-expresivas: tono, intensidad, duración, timbre. Profundizar en el manejo de la articulación como requisito para una buena expresión. Texto y oralidad.	15 h	8 h
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		
	BLOQUE V: Improvisación y juego vocal.		Horas presenciales	Horas del alumno

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Semanas 22-24	Actividades teóricas:	Registro vocal y su imaginario	1,5 h	2 h
	Actividades prácticas:	Prácticas con los diferentes registros. Voz hablada *versus* voz cantada. Caracterización de la voz. Manejo de los resonadores. Amplitud vocal. Experimentando y jugando con los resonadores. Búsqueda de posibilidades vocales.	7,5 h	4 h
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		
Semanas 25-26	**BLOQUE VI: La voz y el espacio.**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Actividades teóricas:	La voz en distintos espacios. La proyección y dirección del sonido.	1,5 h	2 h
	Actividades prácticas:	Espacios/salas y reverberación. Conciencia del cuerpo y la voz en un espacio determinado. Investigación. El ajuste vocal al receptor del mensaje.	4,5 h	2 h
	Otras actividades formativas :	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación :	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Semanas 27-29	**BLOQUE VII: Del texto a la palabra y de la palabra a la acción.**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Actividades practicas:	El ritmo en la palabra hablada. El texto en su contexto.	1,5 h	2 h
	Actividades teóricas:	La estructura del texto como reflejo de la línea de pensamiento del personaje. Su consecuencia y exigencia rítmica. Trabajo del texto en la puesta en escena.	7,5 h	6 h
	Otras actividades formativas:	Integración en el aula de las actividades, seminarios o jornadas recibidas.	Horas a determinar según las actividades propuestas	Horas a determinar según las actividades propuestas
	Evaluación:	Asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Observación por parte del profesor de la actitud del alumno en clase, su participación, implicación e interés y cuantos aspectos se consideren evaluables.		
Semana 30	**EVALUACIÓN** **TODOS LOS BLOQUES**		Horas presenciales	Horas del alumno
	Evaluación :	Examen práctico. Preparación de textos memorizados. Entrega de trabajo teórico/memoria. Análisis y reflexión de los resultados de la asignatura.	3 h	6 h
			90 horas	**60 horas**

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	Curso de fonética y fonología
Autor	Quilis, Antonio
Editorial	CSIC

Título	Manual de pronunciación española
Autor	Navarro Tomás, Tomás
Editorial	CSIC

Título	La entonación española
Autor	Navarro Tomás, Tomás
Editorial	CSIC

Título	El libro de la voz.
Autor	Michael McCallion
Editorial	Urano

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Oralidad y escritura
Autor	Ong, Walter
Editorial	Fondo de Cultura Económica

Título	La comunicación no verbal
Autor	Davis, Flora
Editorial	Alianza

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Título	La voz y el actor
Autor	Cicely Berry
Editorial	Alba

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.rae.es
Dirección 2	http://www.cervantesvirtual.com/
Dirección 3	https://cvc.cervantes.es/
Dirección 4	http://teatroteca.teatro.es/
Dirección 5	http://documentacionteatral.mcu.es
Dirección 6	www.fundeu.es

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

Documentos sonoros.
Documentos audiovisuales.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Para la impartición de la asignatura a distancia se realizarán las siguientes adaptaciones:

El contenido de la asignatura será el mismo y se planteará según lo estipulado en la guía docente adaptándose a los dos escenarios que se presenten debido a la situación sanitaria de la covid-19:

- Bimodal: unas semanas presenciales y otras a distancia por turnos en los grupos, según distribuya el centro. En esta situación se utilizará lo estipulado en la guía para las semanas presenciales y lo del anexo para las no presenciales.

- Completamente telemático. Se utilizará lo estipulado en el presente anexo adaptado.

En cualquiera de los escenarios de enseñanza a distancia:

1- Se canalizará toda la actividad de comunicación profesor-alumno a través del Aula Virtual soportada por EducaMadrid (Moodle), plataforma que permite el envío de mensajería, la participación en foros, la consulta de materiales y la entrega periódica de tareas.

2- Se impartirá clase de manera telemática a través de las herramientas oficiales que la Consejería de Educación estime convenientes.

3- Se llevará a cabo un seguimiento personalizado y grupal en forma de tutorías a través de las herramientas de comunicación telemática oficiales y del correo electrónico.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

La planificación temporal de los contenidos seguirá el mismo orden cronológico que la planificación de la guía docente presencial, adaptando los contenidos y la metodología al entorno presencial-virtual requerido por la situación sanitaria y con la metodología citada en el apartado anterior.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación se mantienen con respecto a la guía docente vigente.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

En el caso de que un alumno tenga problemas con la conexión o no tenga los medios informáticos para poder llevar a cabo la asistencia online a clase en tiempo y forma, se realizará una adaptación personalizada según cada caso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Instrumentos de evaluación	Descripción
Actividades teóricas y prácticas	Se mantienen los instrumentos para la evaluación y calificación que aparecen indicados en la guía docente general de la asignatura. Los cambios necesarios para la evaluación y calificación del periodo a distancia son los siguientes: - Las tareas escritas individuales se deberán enviar a través del Aula Virtual. - Las tareas orales individuales se entregarán grabadas en archivos de audio o vídeo a la plataforma virtual o a través de otros medios digitales que lo permitan. - Se mantiene la observación por parte del profesor de la actitud y las aptitudes del alumno en clase, su participación, implicación, interés, respeto hacia los compañeros y el profesor.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Este apartado se eliminará en la parte no presencial, por considerarla inviable de realizar con el aislamiento actual. Aun así, si puntualmente fuera posible asistir a alguna representación teatral o una conferencia que resultase interesante para los alumnos, se aplicaría este apartado y se propondría la realización de trabajos individuales de comentario y valoración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la presente programación didáctica.

Los criterios de evaluación, en general, se mantienen; no obstante, algunos deben ser adaptados necesariamente a la enseñanza a distancia.

Criterios de evaluación	Criterios
Requisitos y recomendaciones	Se mantienen los puntos 1, 3, 5, 7 y 8 expuestos en la guía docente. Los demás puntos quedan modificados de la siguiente manera para las clases no presenciales: - Se elimina el punto 2, referido al uso de ropa adecuada

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Criterios de evaluación	Criterios
	- Se adapta el punto 4 a las posibilidades de conexión online de los alumnos y a los plazos de entrega de tareas, teniendo más flexibilidad en este aspecto. - Se adapta el punto 6, cambiando la buena comunicación en el aula por la buena comunicación por medios telemáticos.
Actividades teóricas y prácticas	El contenido de estos apartados se mantendrán en las clases no presenciales y se evaluarán en la medida en que estén presentes en las tareas tanto escritas como orales entregadas por los alumnos: Asimilación de la teoría y del procedimiento de análisis de textos. Constatación del conocimiento del proceso de adecuación del trabajo vocal al trabajo expresivo oral y de interpretación de textos.
Otras actividades formativas	Aplicar los mismos criterios anteriormente enumerados en la actividad formativa obligatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

Criterios de calificación	Criterios
Actitudes evaluables	La asistencia telemática a las clases y la puntualidad en conectarse. Quedará registrado en las plataformas correspondientes. La realización de las tareas y la puntualidad en su entrega al aula virtual en las fechas fijadas. Además es evaluable, en cuanto a la actitud, la disposición para el trabajo a distancia y en línea. El porcentaje total se mantiene en el 50%.
Actividades prácticas	Se mantendrá el porcentaje del 30% en las pruebas prácticas que se realicen y que serán entregadas en grabaciones de audio o vídeo o como documentos en WORD o PDF. Se tendrá en cuenta el nivel de destrezas adquirido por el alumno en la materia, que quedará reflejado en las tareas enviadas telemáticamente.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Criterios de calificación	Criterios
Otras actividades evaluables	Se mantiene la valoración de la Memoria o los trabajos escritos finales de curso con el 20% de la calificación total.

Los alumnos que cumplan un mínimo del 80% de asistencia telemática y de los plazos de entrega marcados para las tareas encomendadas podrán acogerse a la evaluación continua de la asignatura.

Se valorarán las circunstancias individuales del alumnado respecto a las faltas de comunicación periódicas por problemas de conexión o cualquier otra circunstancia, y se realizarán las adaptaciones pertinentes para cada caso concreto.

En el caso de estar repartida la docencia a lo largo del curso entre periodos presenciales y no presenciales, la evaluación y la calificación tendrán el peso proporcional correspondiente a la duración de dichos periodos y al contenido trabajado en cada momento.

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase / Recepción periódica de comunicaciones y puntualidad en la entrega de tareas Actitud / Disposición para el trabajo a distancia y en línea Realización de actividades de aula / Realización de tareas vía telemática	50%
Pruebas prácticas / Pruebas orales mediante grabación de audio o vídeo / Pruebas escritas en WORD o PDF Nivel de destreza y aptitudes	30%
Memoria / Trabajo teórico	20%
Total	100%

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Se mantienen los porcentajes de la guía docente general, pero se adapta la forma de realizarse la evaluación, que será telemática.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas orales mediante grabación o videoconferencia	50 %
Presentación de trabajos / Prueba escrita (por medios telemáticos)	50 %
Total	100 %

Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación se adaptarán personalizadamente teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidad que puedan presentar los alumnos.

Se realizarán, por tanto, en función del tipo de discapacidad y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

Se mantienen las direcciones web de interés como recursos didácticos que aparecen en la guía docente, además de los recursos que el propio profesor elabore o encuentre puntualmente para la consecución de las clases no presenciales.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.